



Universidad de León

Escuela Superior y Técnica  
de Ingenieros de Minas



Grado en Ingeniería  
de la Energía

1

**RESOLUCIÓN:** solicitudes de preinscripción de Trabajos Fin de Grado.

Nombre	Apellidos	Temática/Título del TFG/TFM	Tutor Cotutor	Resolución	Observaciones
Desirée	Fernández Carsi	Proyecto de central hidroeléctrica en Puente Viesgo.	Ana María Diez Suárez Marta Martínez Benavides	Aceptada	Ninguna
Héctor	Suárez Martínez	Estudio Técnico para instalación de centro de almacenamiento de GLP en depósito aéreo en Villadángos del Páramo	Elia Judith Martínez Torres Rubén González González	Aceptada	Ninguna
Hongchao	Xu	Hibridación de parques eólicos-solares	Ana María Diez Suárez Marta Martínez Benavides	Aceptada	Ninguna
Isaac	Ugidos	Proyecto técnico hibridación de una instalación fotovoltaica y eólica con capacidad de almacenamiento en la provincia de León	Miguel de Simon Martin	Aceptada	Ninguna
Ismael	Cotton Briñas	Producción de hidrógeno Verde mediante Energía Eólica Offshore	Elia Judith Martínez Torres Soffa Walker Sáez	Aceptada	Ninguna
Javier	García Saavedra	Proyecto agrivoltaico en Toro	David Borge Diez	Aceptada	Ninguna
Jose María	Escribano Martín	Estudio técnico-económico del uso de la emulsión gasificada in situ en proceso de voladura.	Natalia Gómez Marín	Aceptada	Ninguna

\* **IMPORTANTE.**- Aprobado el Título del Trabajo Fin de Grado propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

\*\* Para poder incluir cotutor hay que enviar a la Secretaría del Centro ([eimadm@unileon.es](mailto:eimadm@unileon.es)) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León) hasta las 14 horas del día 22 de noviembre de 2024.

Frente a esta Resolución de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Grado de la Universidad de León.



Universidad de León

Escuela Superior y Técnica  
de Ingenieros de Minas



Grado en Ingeniería  
de la Energía

2

**RESOLUCIÓN:** solicitudes de preinscripción de Trabajos Fin de Grado.

Nombre	Apellidos	Temática/Título del TFG/TFM	Tutor Cotutor	Resolución	Observaciones
María Daniela	González Álvarez	Estudio técnico de una planta agrovoltaica en Castilla y León	Ana María Diez Suárez Marta Martínez Benavides	Aceptada	Ninguna
Marina	Rodríguez Fernández	Proyecto de una central hidroeléctrica en el Río Ibias	Ana María Diez Suárez Marta Martínez Benavides	Aceptada	Ninguna
Pablo	Álvarez Rodríguez	Aproximación al uso de drones para la inspección de líneas y apoyos eléctricos	Javier Fernández Lozano	Aceptada	Ninguna
Raúl	de la Varga Fernández	Instalación fotovoltaica para autoconsumo	Ana María Diez Suárez Marta Martínez Benavides	Aceptada	Ninguna
Sofía	Hernando Arranz	Estudio tecno-económico del uso de residuos para la mejora de la eficiencia energética en la industria papelera.	Natalia Gómez Marín	Aceptada	Ninguna
Raúl	Posada García	Instalación fotovoltaica de autoconsumo	Ana María Diez Suárez Marta Martínez Benavides	Aceptada	Ninguna

León, 31 de octubre de 2024

El Subdirector 2º

Fdo.: Álvaro de la Puente Gil

\* **IMPORTANTE.**- Aprobado el Título del Trabajo Fin de Grado propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

\*\* Para poder incluir cotutor hay que enviar a la Secretaría del Centro ([eimadm@unileon.es](mailto:eimadm@unileon.es)) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León) hasta las 14 horas del día 22 de noviembre de 2024.

Frente a esta Resolución de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Grado de la Universidad de León.